

HECHOS RELEVANTES

En virtud de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, relativos a la garantía que deben constituirse para los fondos administrados, y a lo dispuesto en los artículos 98 y 99 de la citada Ley, respecto a las garantías que deben constituirse por las carteras de terceros administradas, esta Sociedad contrató pólizas de seguros con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., con vigencia de un año a partir del día 10 de enero de 2020 y con vencimiento hasta el día 10 de enero de 2021. El detalle de las pólizas contratadas con vigencia desde el 10 de enero de 2020 corresponde a lo señalado en la Nota 19.

Por su parte, entre el 10 de enero y 31 de diciembre 2020, esta Sociedad Administradora ha depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el “*Registro*”) que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (la “*Comisión*”), el siguiente reglamento interno, constituyendo una garantía, previo a la fecha de su respectivo depósito, por un monto inicial de UF 10.000, con vencimiento hasta el día 10 de enero de 2021, según se detalla a continuación:

Nombre Fondo	Fecha depósito	N° Póliza
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	08-04-2020	993227
Compass Global Trends Fondo de Inversión	03-09-2020	1007545
Compass Brazil Equity LB Fondo de Inversión	17-12-2020	1017332

El 2020 está marcado por la crisis sanitaria y económica producto del Gran Confinamiento a que llevó la pandemia de covid-19. En el segundo trimestre del año la actividad llegó a su mínimo y a partir del segundo semestre, las diferentes regiones y países comenzaron su reapertura, y con ello la reactivación de la economía global, que no registraba una recesión de tal magnitud desde la depresión de los años 30. Con la recuperación en el tercer trimestre, se comenzó a producir la segunda ola de contagios, que, si bien en Asia se logró contener, en Europa y Estados Unidos aún es incierto; los rebrotes toman fuerza y se comienzan a tomar medidas para restringir la circulación de las personas, por lo que está por verse si ello logrará contener la propagación y limitar los negativos efectos sanitarios y económicos.

La actualización a octubre de las proyecciones de crecimiento del Fondo Monetario Internacional estima que la economía global se contraería 4,4% este año, mejorando respecto de lo publicado por la entidad en junio, que había situado dicha cifra en cerca de -6%. Para Chile, el banco central estima que el PIB se contraería entre 4,5% y 5,5%, mejorando también respecto de cifras anteriores que apuntaban a una contracción hasta de 8%. Los mercados cayeron fuertemente hasta fines de marzo, luego de lo cual, las perspectivas de una recuperación hacia el segundo semestre han hecho rebotar los precios de activos de riesgo fuertemente, con el índice de acciones globales ACWI recuperándose, lo que atenuó las caídas para el año, registrando a fines de septiembre una rentabilidad de -0,8% para lo corrido del año. El IPSA chileno se mantuvo rezagado hasta fines el tercer trimestre, por lo que en dicho período lleva una caída de casi 28%.

Las perspectivas para la economía global han mejorado. Asia, liderada por China, una de las dos economías más grandes del mundo, sigue en una senda de recuperación sostenible, lo cual genera un motor para el resto del mundo, especialmente Chile por su naturaleza exportadora. Ello, sumado a una menor incertidumbre política por las elecciones en Estados Unidos y las masivas medidas monetarias y fiscales adoptadas, dan soporte a la economía global. Se mantiene el riesgo de los efectos potenciales de las segundas y terceras olas de la pandemia, así como riesgos domésticos de variada índole, tanto en Chile como en el resto del mundo.

En este escenario, tanto la Administradora como los Fondos administrados, han reflejado el impacto y posterior recuperación en los mercados financieros, en cuanto a la volatilidad y variaciones de los precios de los activos. A septiembre 2020 el patrimonio total bajo administración alcanzó USD 2.625 millones, mostrando una disminución del 1,6% con respecto a diciembre 2019, pero mostrando una recuperación respecto a junio del presente año. Los flujos netos (aportes menos rescates o disminuciones de capital), explicados por los

aportes netos e inicio de operaciones de fondos con foco en "activos alternativos" no compensan el efecto de la crisis sanitaria y su consecuencia en el valor de los activos financieros globales, así como tipo de cambio.

Sin embargo, a pesar de lo antes descrito y la contracción del patrimonio administrado, a nivel de resultados financiero, la Sociedad Administradora muestra ingresos mayores al periodo equivalente en el año 2019.

Finalmente, frente a esta crisis sanitaria, la Administradora continúa monitoreando de cerca la situación del COVID-19 para adaptar nuestra operación, analizando y reconociendo los efectos que esta situación pueda tener sobre los estados financieros, tanto de la Administradora como de los Fondos. Es línea con ello, se han mantenido las medidas de ahorro de costos, que esperamos contribuyan a disminuir el impacto de los menores ingresos proyectados, así como de continuidad del negocio, y al cierre de este trimestre un porcentaje relevante de nuestros colaboradores están conectados a nuestra infraestructura desde sus hogares, sin impacto alguno en la continuidad operacional, con permanente apoyo y comunicaciones internas. Lo anterior, cumpliendo estrictamente las medidas impuestas por la autoridad a nivel local.

Con fecha 30 de abril de 2020 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Se acordó distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, por la suma de \$500.000.000.-, equivalente a \$476,190476 por acción, el cual se pagaría con cargo al dividendo provisorio repartido durante el mes de enero de 2020, por un monto de \$500.000.000.-;
- b) Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2020 a la empresa auditora externa KPMG Auditores Consultores Spa. Se acordó renovar el Directorio de la Sociedad, designando como directores a los señores Jaime Eduardo de la Barra Jara, Raimundo Valdés Peñafiel, Alberto Etchegaray de la Cerda y Daniel José Navajas Passalacqua.
- c) Se acordó que cuando corresponda efectuar publicaciones de citación para las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y demás que ésta deba realizar, éstas se efectúen en el diario electrónico El Líbero.

Posteriormente, mediante hecho esencial de fecha 29 de mayo de 2020, la Administradora informa que en sesión de directorio se acordó nombrar al señor Matías Herrera Rahilly como nuevo director de la Sociedad, cargo que asumió a partir del día 28 de mayo de 2020 y hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, a partir de esta última fecha, el Directorio quedó integrado por los señores Jaime de la Barra Jara, Raimundo Valdés Peñafiel, Daniel Navajas Passalacqua, Alberto Etchegaray de la Cerda y Matías Herrera Rahilly.

Durante el año 2020 se aprobaron dos proyectos de ley que permiten el retiro de hasta el 10%, en cada proyecto, de los fondos de las respectivas cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias que los afiliados mantienen en una administradora de fondos de pensiones (AFP). Según estimaciones de la Superintendencia de Pensiones, al día 15 de marzo¹, ello ha significado un retiro de aproximadamente USD 34.140 millones. Lo anterior no ha generado efectos para la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2020, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

¹ <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-article-14404.html>